



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raízales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**Acta No.16  
Noviembre 23 de 2020**

En Bogotá, D.C., el día lunes 23 de noviembre de 2020, siendo las 8:00 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República, previa citación. Presidida la Sesión por el Honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez.

La señora secretaria (e) de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República, doctora Martha Lucía Castaño Ríos, procede con el llamado a lista y verificación del Quórum (como primer punto del Orden del Día)

**SECRETARIA:** Muy buenos días para todos, doy inicio a la sesión llamando a lista a los Honorables Congresistas.

ANGULO VIVEROS MILTON H.	<b>Contestó</b>
ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO	<b>No contestó</b>
BANGUERO ANDRADE HERNÁN	<b>Contestó</b>
BONILLA SOTO CARLOS JULIO	<b>Contestó</b>
CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSÉ	<b>No Contestó</b>
CASTRO CÓRDOBA JUAN LUIS	<b>No Contestó</b>
CÓRDOBA MANYOMA NILTON	<b>No Contestó</b>
DÍAZ LOZANO ELBERT	<b>Contestó</b>
JAY-PANG DÍAZ ELIZABETH	<b>Contestó</b>
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	<b>Se hizo presente</b>
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	<b>Contestó</b>
MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	<b>No Contestó</b>
MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	<b>Contestó</b>
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	<b>Contestó</b>
SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO	<b>Excusa</b>
ISRAEL ZUÑIGA IRIARTE	<b>Contestó</b>

Señor presidente, la secretaría le informa que se ha conformado Quórum para decidir.

**PRESIDENTE:** Secretaria gracias, por favor dé lectura al orden del día para su aprobación por la plenaria de la comisión.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**SECRETARIA:** Con gusto señor Presidente.

**ORDEN DEL DÍA**

**Lunes veintitrés (23) de noviembre de 2020**

**8:00 a.m.**

**I**

Llamado a lista y verificación del Quórum

**II**

Lectura y aprobación del orden del día

**III**

Citación a funcionarios

**Citada:**

**Directora General de la Agencia Nacional de Tierras**, Dra. Myriam Martínez Cárdenas.

**Tema:** Explicar las acciones adelantadas, para garantizar la oportuna “Titulación de Tierras” a las comunidades negras y afrocolombianas del país. se adjunta cuestionario.

Proposición aprobada en la sesión virtual del día lunes 14 de septiembre de 2020, suscrita por el Honorable Representante, Milton Hugo Ángulo Viveros y se adhiere el H.R. Jhon Arley Murillo Benítez.

**Lugar:** Se desarrolla virtualmente en la plataforma HANGOUTS MEET. (Transmisión en directo uso exclusivo de los dominios @camara.gov.co)

**IV**

Lo que propongan los Honorables Congresistas

**PRESIDENTE:** Se abre la discusión para la aprobación del orden del día leído, se anuncia que se va a cerrar, aprueba la plenaria de la comisión legal afro el orden del día leído, si



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

alguien va a votar en contra que lo anuncie, de lo contrario quedaría aprobado con votación ordinaria.

**SECRETARIA:** Señor presidente, la secretaría le informa que ha sido aprobado el orden del día leído.

**PRESIDENTE:** Gracias secretaria. Siguiendo punto del orden del día.

**SECRETARIA:** Tercero, citación a funcionarios. Citada la directora general de la Agencia Nacional de Tierras, doctora Myriam Martínez Cárdenas.

Tema, explicar las acciones adelantadas para garantizar la oportuna titulación de tierras a las comunidades negras y afrocolombianas del país, se adjunta cuestionario. Proposición aprobada en la sesión virtual del día 14 de septiembre de 2020, suscrita por el honorable representante, Milton Angulo Viveros y se adhiere el honorable representante, Jhon Arley Murillo Benitez.

Señor presidente, ha sido leído el tercer punto del orden del día, puede usted someterlo a consideración y votación.

**PRESIDENTE:** Bueno, aquí más que votación es el desarrollo del mismo porque entendemos que ha llegado una excusa de la directora de la Agencia de Tierras, por favor, no sé si procedemos a leer la excusa; Milton, como uno de los citantes, ha pedido que se la aceptemos y que replanteemos el debate, pero repito, en estos casos por procedimiento tal como hicimos con el debate que se realizó para el puerto de Tribugá a cargo de Juan Carlos Lozada, pues me parece que más que suspender la audiencia, hay que realizarla y plantear la excusa y si es el caso redefinir la fecha para que el debate se haga.

Entonces, por favor revisemos y leamos la excusa que presentó la directora de la Agencia de Tierras.

**SECRETARIA:** Sí señor presidente.

Excusa. Asunto - solicitud de aplazamiento al debate de control político. Acudo ante usted con el fin de solicitarle respetuosamente a la junta directiva, el aplazamiento del debate de control político, Titulación de Tierras a las Comunidades Negras y afrocolombianas del país, programado para el próximo lunes 23 de noviembre del año en curso, debido a una



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

situación de fuerza mayor la cual me impide hacer mi presentación ante los honorables representantes.

De antemano muchas gracias, y quedamos atentos a la nueva fecha, cordialmente, Myriam Carolina Martínez Cárdenas, Directora General Agencia Nacional de Tierras.

Señor presidente, ha sido leída la excusa de la Agencia Nacional de Tierras.

**PRESIDENTE:** Gracias secretaria. Entonces primeramente yo quisiera poner a consideración y discusión y más que discusión, a consideración de los compañeros la respectiva excusa a efectos de escuchar lo que plantearían, los que tienen que decir algún concepto al respecto y si es caso del caso entonces proceder a que de una vez definamos una nueva fecha para realizar este debate que creemos que es de la mayor importancia, y ahí, Martha, más que adherirme en mi caso lo que hicimos fue unirnos porque yo ya había presentado, recuerden ustedes, una proposición previa en relación con la ejecución del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, donde estamos citando a varias entidades y una de ellas era la agencia de tierras; entonces no habría necesidad de hacer dos debates, sino solo uno, por eso decidimos unificarlo con el compañero Milton.

Entonces, en relación con la excusa, me gustaría darle en primer lugar la palabra al doctor Milton Angulo, como citante para escuchar su concepto y si algún compañero también desea tomar la palabra y decir algo al respecto.

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Milton Hugo Angulo Viveros.**

Buenos días. Presidente buenos días a todos los honorables congresistas que están en esta comisión.

Presidente, el día de ayer tengo que manifestarlo, me incomodé cuando le pregunté a la secretaria referente a que si se iba a hacer la sesión hoy, yo le había solicitado a usted previa información de que se solicitaba el aplazamiento porque la directora no podía estar, que reprogramáramos otra fecha de tal forma que se le notificara a ella y pueda hacer este debate lo más pronto posible, ya que usted, y creo que todos los congresistas que tenemos vínculos con el pacífico colombiano, sabemos la necesidad que tiene este debate; no obstante no se hizo así, yo soy muy respetuoso de las decisiones de la Mesa Directiva y simple y llanamente lo que le pido a la Mesa es que pueda programar, ojalá para la próxima



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

semana este debate que es de suma importancia, ya que sabemos que la directora se ha excusado, era simple y llanamente esa mi observación.

Seguidamente presidente, pedirle a usted excusa, tengo que retirarme porque ya había agendado compromiso porque pensé que la sesión no se iba a realizar; entonces, al terminar mi intervención le pido permiso para abandonar la comisión ya que tengo compromisos agendados en la fecha que se miró que posiblemente no se iba a hacer esta comisión. Muchas gracias a ustedes, saludo especial para todos.

**PRESIDENTE:** Gracias, representante, ha pedido la palabra el senador Israel Zuñiga, Vicepresidente de la comisión.

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.S. Israel Alberto Zuñiga Iriarte.**

Gracias señor presidente. Simplemente para acotar que se abre la sesión y se somete a consideración de la plenaria de la comisión, la propuesta de aplazamiento de la excusa por parte de la Agencia Nacional de Tierras; dada la importancia de este debate considerábamos pertinente posibilitar que tanto los convocantes, como los miembros de esta comisión, pudieran sentar una postura referente a la validez o no de la excusa, eso en primer término; en segundo término, posibilitar que el ritmo de esta comisión se mantenga y podamos agotar entre todos la agenda a seguir, plantear las proposiciones dada una situación muy especial que nos ocupa en estos momentos en que atañe a la población que nosotros representamos en este espacio.

El caso de San Andrés y Providencia, es toda una tragedia humanitaria y el caso específico del departamento del Chocó que hoy vive una de las más angustiosas situaciones que se ve agravada con la ola invernal, hay una crisis humanitaria en nuestros pueblos; yo creo que esta comisión debe jugar un papel dinamizador que permita visibilizar ante los ojos del país esa situación, y por qué no, que coadyuve a la búsqueda de soluciones a la situación de nuestra gente, en tal sentido tenemos radicada en secretaría una proposición en búsqueda de que esta comisión por lo menos abra la posibilidad de sesionar en la isla de San Andrés y escuchar a los compañeros de providencia que hoy viven una situación agravada por el huracán pero que visibiliza una situación que venía de atrás, que es la posibilidad del despojo a la población nativa de sus áreas, de sus territorios, pero ante todo hoy que las medidas que se están tomando no están siendo tramitadas a partir de la participación activa de la comunidad y de sus entes de representación, nuestra preocupación va dirigida precisamente a eso, a cómo esta comisión acompañe de manera efectiva a esta población



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

que hoy tiene una situación de angustia y que está en un nivel de vulnerabilidad de derecho; entonces, considero pertinente que por lo menos hoy abordemos esa temática y podamos tomar una decisión al respecto como comisión. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias senador, tiene la palabra la doctora, Elizabeth Jay Pang.

**La presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Elizabeth Jay Pang Díaz.**

Señor presidente, gracias. En el mismo sentido del senador, Israel Zuñiga, también solicito que sometamos a votación si realizamos la sesión o no, sabiendo que no va estar la gerente general de tierras, yo estaba muy preparada para poder participar, porque hay varios temas que quisiera tratar con ella a partir de todo lo que está viviendo el pueblo de las islas, pero también todo el desarrollo del estatuto raizal en estos momentos que necesitamos algunas respuestas de una solicitud que le hicimos a ella; entonces pienso que si ella no va a estar, deberíamos aplazar pero eso solamente lo puede aprobar el seno de la comisión, entonces, pienso que deberíamos someter votación si hacemos la reunión o no hacemos la reunión, gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias representante. Precisamente la idea era escucharlos a ustedes, creo que la excusa hay que aceptarla pero como le manifesté al representante Milton, considero que en estos casos la sesión hay que abrirla, leer la excusa y proceder entonces, a su aprobación y fijación de nueva fecha, creo que en temas tan importantes como esos, debe al menos quedar la evidencia que si el tema no se discute no es por culpa de esta comisión, sino porque el mismo gobierno no acude a la citación; entendamos que aquí hay miles y miles de personas en todo el pacífico esperando que la comisión dé este tipo de debates y el no hacerlo cuando está ya fijado y seguramente cuando ya hay muchas personas conectadas implica también una responsabilidad política para la comisión al no dar discusión a los temas.

Entonces la idea es de poder realizar la sesión, abrirla, leer la excusa, aceptarla y fijar nueva fecha, es también para que al menos quede la evidencia que no se está haciendo el debate no porque los parlamentarios de esta comisión que hemos sido comprometidos con el pueblo afro no queramos hacerlo, sino porque el gobierno es quien no asiste, de hecho si ustedes miran la excusa, es una excusa sin mayor soporte y justificación; repito, yo no estaba muy de acuerdo en aceptarla entiendo la postura del compañero Milton, lo apoyo a él en esa situación de poder aplazarla y fijar nueva fecha y la idea es que también podamos aprobar algunas proposiciones porque si no lo hacemos, tampoco podríamos aprobar



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

proposiciones, yo considero, y de hecho iba a presentar una proposición similar a la del senador, Israel Zuñiga, para pedir que la comisión vaya al Chocó, vaya en pleno a San Andrés, que sesionemos allá, que invitemos al gobierno a esa sesión y que nos presente el plan de acción que tengan para la recuperación tanto de Chocó, como de San Andrés, ya que la presentó el senador, le pediría que también incluya allí al Chocó para que la comisión se desplace; también quise convocar la sesión para que al menos aprobáramos esas proposiciones y pudiéramos decirle a nuestra gente que aquí está la comisión actuando a favor de ella, pero hay dificultad y la sesión de debate de control político a la agencia de tierras efectivamente si no es aceptar la excusa, se va a posponer, pero sí que quede la evidencia que no se da el debate hoy, no por la comisión, sino porque el gobierno no asistió sin ninguna justificación clara, ni válida de fondo a un tema tan importante y del que depende seguramente la calidad de vida de miles de comunidades afro en todo el país que es la asignación o titulación de tierras para los consejos comunitarios.

Es básicamente ese el motivo representante y repito, que podamos aprobar la proposición si es posible para que la comisión pueda sesionar en Chocó y San Andrés en medio de esta coyuntura, gracias representante. Está pidiendo la palabra el representante, Juan Carlos Lozada.

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Lozada Vargas.**

Muchísimas gracias, presidente. Yo coincido con usted que es inaceptable esta excusa, yo no entiendo por qué se pide presidente, aceptar la excusa cuando esa excusa es absolutamente inválida, recordemos presidente, que ya van casi cuatro semanas sin sesionar por ausencias del gobierno a esta comisión, recordemos que en el debate por el tema de Tribugá, en Nuquí, en el Chocó, planteado por mí, faltaron todos los ministros a la primera citación a pesar de que el Ministro de Comercio estaba en el Congreso de la República, todos se excusaron porque tenían compromisos en el consejo de ministros, después de eso usted con su generosidad permitió que el debate se aplazara, para la siguiente semana; a la siguiente semana desgraciadamente sucedió la primera tragedia de San Andrés y el presidente decidió citar a consejo de ministros en la isla, cosa que nosotros podemos entender, esa es una excusa absolutamente válida, si los ministros tienen que estar atendiendo una emergencia nacional, uno perfectamente puede entender y usted sabe, doctor Jhon Arley, que a diferencia de la sesión anterior en la que yo puse el grito en el cielo y me quejé de la inasistencia de los ministros, en esta entendí perfectamente la situación y usted ha tenido la generosidad de decirme que, vamos antes de que termine este año a reformular ese debate, a reagendar ese debate.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raízales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

Aquí no hay ninguna excusa válida, y como el citante es del partido del gobierno, yo supongo que el doctor Milton, pues claro que está en una situación incómoda de tener que votar en contra de una excusa presentada por un miembro del gobierno al cual pertenece, pero como yo no hago parte del gobierno doctor Jhon Arley, yo sí puedo decir aquí que es absolutamente vergonzoso que se quieran burlar de la comisión afro de esta manera y por eso pido que sometamos a consideración la excusa de la agencia nacional de tierras, que la votemos de manera negativa para hacer respetar a esta comisión y que de una vez pongamos en conocimiento de esta excusa a la Procuraduría General de la Nación, a ver si después de mandar a un alto funcionario del gobierno a la procuraduría, a los demás funcionarios del gobierno se les ocurre no venir a la comisión afro sin excusas válidas; presidente, yo fui presidente de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes y a mi no me faltó nunca un ministro porque, a la primera vez que un funcionario faltó a mi comisión se lo mandé a la Procuraduría General de la Nación y nunca más volvieron a faltar, esta es una comisión legal, esta no es una comisión accidental, esta es una comisión de las más importantes del Congreso y como lo he dicho en todos los escenarios, a usted, al doctor Milton, a todos mis compañeros les consta que he hecho apologías, si se quiere de las tres presidencias que nos han correspondido hasta ahora, en especial de la suya, doctor Jhon Arley, y yo creo que es momento de hacer respetar la comisión, sino yo les garantizo que de aquí a diciembre esta comisión no hará control político porque los señores del gobierno creen que esta es una comisión de tercera categoría y creen que pueden faltar aquí, mientras nosotros, todos estamos aquí de manera juiciosa.

Así que, presidente reitero mi petición, someta a consideración la excusa e invito a mis compañeros a que la votemos de manera negativa y le pido presidente, a la Mesa Directiva, y quiero que quede constancia de esto en el acta, que pido que ante este incumplimiento, como lo manda la Ley 5a y como tiene usted la facultad, ponga en conocimiento de esta excusa a la Procuraduría General de la Nación. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias representante; algún otro representante desea intervenir. Bueno porque si no hay más intervenciones en este caso, Representante Lozada, lo que hemos conversado con el senador Israel Zuñiga, es que efectivamente esa es la postura, y sí, ya llevamos un mes perdido en la comisión por responsabilidad del gobierno y compañeros, un mes donde no trabajemos, pues seguramente para nuestras comunidades eso es una pérdida invaluable de tiempo para poder tratar o resolver muchos temas que la gente está pidiendo solución, no obstante aquí representante Lozada, en este caso, con la mesa hemos decidido tener un poco de ese colegaje parlamentario con el representante Milton Angulo, y por esta vez lo que decidimos es, vamos a revisar el tema y a aceptar la excusa a pesar de





*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

que la misma no tiene justificación, también apoyando y teniendo un poco de colegaje con el representante, Milton Angulo, siendo esta la última vez que procedemos a actuar de esta forma, porque repito, es nuestra gente la que luego pierde, si no trabajamos y actuamos en esta comisión, lo que hacemos es que vamos a aceptar la excusa, vamos a fijar fecha nuevamente lo más pronto posible, inclusive quisiera preguntarle a ustedes compañeros, dada la importancia del tema, si esta misma semana, el viernes por ejemplo, habría disposición para fijar la fecha, repito entendiendo a Juan Carlos, y me gustaría actuar así, pero lo hemos decidido, vamos a tener un poquito de paciencia, de colegaje con el representante Milton Angulo, citante, y también por ser miembro del partido de gobierno, pero no queríamos simplemente decir, no hay sesión y no abrirla, y no discutir el tema y efectivamente también dejar la postura que a futuro vamos a ser un poquito más riguroso en la gestación de estas excusas por lo que usted planteaba, porque estamos perdiendo tiempo y es una obligación de los funcionarios asistir, efectivamente esta no es una comisión de tercera, esta es una comisión muy importante para más de ocho millones de habitantes que están pendientes y que depende de que aquí se decidan cosas, iremos a fijar nueva fecha, entonces, pues lo que haremos es aceptar por mesa directiva la excusa planteada, fijaremos nueva fecha lo más pronto posible para poder dar la respectiva discusión de un tema, repito, tan importante, tiene usted toda la razón Juan Carlos Lozada, planteo que va a ser la última vez que como mesa directiva aceptamos ese tipo de excusa, lo hacemos hoy por el colegaje y apoyo al representante Milton, que nos ha pedido encarecidamente y bueno procederíamos a fijar la nueva fecha.

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Hernan Banguero Andrade.**

Tengo una urgencia médica delicada con mi esposa y me debo retirar, después les comento cómo evolucionan las cosas, por favor le pido autorización, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Tranquilo representante, claro que sí señor, estaremos muy atentos.

Entonces, decía que aunque no es lo mejor que hiciéramos hacer el debate, vamos en este caso a aceptar la excusa por el pedido del representante Milton Angulo, y procederemos a fijar nueva fecha lo más pronto posible; inclusive, quisiera preguntarles si ustedes tendrían la posibilidad de que este debate, para no correr y quedarnos una semana más sin sesionar lo pudiéramos reprogramar para esta misma semana, el doctor, Milton, planteaba que inclusive el viernes si fuere posible, siempre y cuando haya la posibilidad de que los compañeros asistan; vamos a preguntarles, que por favor Martha se contacte con cada uno de ellos, con cada uno de los miembros de la comisión, que haga un barrido a ver si habría



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

la disposición de que este debate pudiéramos hacerlo el viernes para no dejar pasar esta semana y cumplir la semana entrante con otro debate; repito, ante la importancia de ese debate, el doctor, Milton pidió inclusive que revisáramos la opción de que el debate fuera jueves o viernes porque él también coincide en la importancia, pero sí nos pidió encarecidamente que lo ayudáramos con aceptar la excusa el día de hoy, en ese sentido la presidencia va a proceder representante Lozada, entendiéndolo y aceptando su posición y que será la que irá a plantearse de aquí en adelante en esta comisión. Entonces, aceptada la excusa por las observaciones y planteamientos fijados, daremos entonces paso al siguiente punto del orden del día a menos que alguno de los representantes de los que están presentes deseen intervenir o hacer algún comentario adicional al respecto.

Si no hay más comentarios e intervenciones, entonces secretaria por favor, siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA:** Con gusto señor presidente. Cuarto, lo que propongan los honorables congresistas, hay dos proposiciones radicadas en la secretaría señor presidente, me autoriza leerlas?

**PRESIDENTE:** Bien pueda secretaria.

**SECRETARIA:**

**Proposición.** Honorable senador Israel Zuñiga Iriarte, Vicepresidente Comisión Legal Afro, Cámara de Representantes, ciudad.

Respetado vicepresidente, Zuñiga. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 137 y 236 de la Ley 5a de 1992, las comisiones permanentes del Congreso de la República podrán requerir la asistencia de cualquier persona natural o jurídica, con el fin que rinda informes en asuntos relacionados con las competencias propias de la comisión, en este mismo sentido, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 61K de la mencionada Ley, son funciones de la Comisión Legal Afro entre otras, promover la participación de las comunidades negras o población afrocolombiana en la toma de las decisiones que las afectan en todos los ámbitos de la administración nacional, así como en la vida económica, política, cultural y social del país, así como servir de canal de interlocución entre las comunidades negras o población afrocolombiana y el Congreso de la República para garantizar los derechos de la misma sobre los proyectos de ley de reforma constitucional y los actos de control político que se adelanten y que involucren directa o indirectamente a esta población.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

En razón de lo expuesto, solicito comedidamente a la Honorable Comisión Legal Afro, se cite a sesión en la fecha y hora que la Mesa Directiva defina, al Gerente General de Innpulsa doctor Ignacio Gaitán Villegas, con el fin de que exponga sobre la inclusión de las iniciativas de las comunidades afro del país en la ley de emprendimiento, proyecto de ley número 122 de 2020, cámara 161 de 2020, senado, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia e informe sobre la manera cómo dicha población fue incluida en las disposiciones contenidas en la misma.

Está firmada por el honorable representante, Jhon Arley Murillo Benitez. Señor presidente, ha sido leída la proposición puede usted ponerla en consideración y votación.

**PRESIDENTE:** Se abre la discusión en relación con la proposición leída, anuncio que se va a cerrar. ¿aprueba la Comisión Legal Afro la proposición?

**SECRETARIA:** Señor presidente, ha sido aprobada la proposición leída.

**PRESIDENTE:** Siguiendo proposición que se encuentre en la secretaría.

**SECRETARIA:** Con gusto, señor presidente. Esta proposición está presentada por el honorable senador, Israel Zuñiga, y dice de la siguiente manera:

El paso del huracán Iota por San Andrés, Providencia y Santa Catalina, un ciclón categoría 5, ha dejado numerosos daños en infraestructura aproximadamente el 98 %, entre ellas las vías principales, comercio y lugares de importancia en las islas, es por eso que abocando a la solidaridad y hermandad, solicito a la Comisión Legal Afro Colombiana de que podamos sesionar de manera presencial en las islas para conocer y retratar la condición de la realidad de nuestros hermanos y hermanas raizales en el marco de esta estrategia humanitaria.

Está presentada por el senador, Israel Zuñiga, puede usted ponerla en consideración y discusión, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Se abre la discusión sobre la proposición leída presentada por el senador, Israel Zuñiga, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión. ¿Aprueba la comisión la proposición leída?.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**SECRETARIA:** Ha sido aprobada la proposición presentada por el senador, Israel Zuñiga, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias secretaria, siguiente proposición.

**SECRETARIA:** Señor presidente, no hay más proposiciones radicadas en la secretaría.

**PRESIDENTE:** Siguiente punto del orden del día o ya se encuentra agotado con esta el orden del día aprobado.

**SECRETARIA:** Ha sido agotado el orden del día, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Listo compañeros, muchas gracias; pues dado el agotamiento del orden del día, se levanta la sesión, le pido a la secretaria que por favor nos ayude con una llamadita y haciendo el barrido con cada uno de los compañeros para revisar si existe posibilidad que este debate lo podamos reagendar si es posible para este viernes, como lo ha pedido el representante Milton Angulo, bueno y que también podamos senador coordinar, para que la comisión pueda desplazarse, tanto al departamento del Chocó, como a San Andrés, no sé si en el caso de San Andrés, Elizabeth, ya tiene una experiencia con todo este tema de viajes del gobierno para la isla en medio de esta dificultad, nos pueda ayudar para saber cómo organizamos el tema de logística para viajar, y si, Astrid, que también está ahí en la Comisión Segunda que tiene cercanía con las fuerzas armadas nos pueda también ayudar con el tema del Chocó, porque yo creo que es pertinente que la comisión pueda hacer presencia tanto en Chocó, como en San Andrés antes que acabe este año y que la comisión vaya allá, citando al gobierno para que allá le explique a la comisión y le presente las acciones puntuales que está adelantando para ayudar a la gente tanto del Chocó, como de San Andrés en medio de las afectaciones de este tema invernal. Entonces, no sé si es posible Elizabeth, que tu nos ayudes allí o también Astrid, con el tema del Chocó para que programemos ida de la comisión presencialmente a ambos departamentos.

**La presidencia concede el uso de la palabra a la H. R. Astrid Sánchez Montes De Oca.**

Consideraría señor presidente, que a través de la Mesa Directiva se eleve la solicitud y yo la ayudaría a tramitar, es decir, que sea la comisión que le solicite al ministerio, al Ministro de Defensa, la necesidad de nosotros tener apoyo de ellos y yo la tramito. Marthica, nos ayuda con eso y me la hacen llegar. Una pregunta, ¿ustedes ya determinarían fecha para la



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

visita?, para uno decirles en tal fecha o que ellos nos determinen cuál es la posibilidad de fecha que tienen fácil para prestar ese servicio.

**PRESIDENTE:** Pues en ese caso a mí me gustaría que planteáramos nosotros en la comisión una fecha probable, efectivamente desde acá haríamos desde la mesa directiva la petición, haríamos como una programación de fechas probables y se las paso para que todos las revisen, nos digan si están de acuerdo y podamos fijar desde la comisión una fecha lo más concertada posible con todos, efectivamente con el vicepresidente haríamos la petición y tú nos ayudarías al trámite de la misma.

**La presidencia concede el uso de la palabra a la H. R. Astrid Sánchez Montes De Oca.**

Perfecto, busquemos una fecha tentativa y de una lo hacemos.

**PRESIDENTE:** Perfecto, gracias.

**La presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Elizabeth Jay Pang Díaz.**

Si, yo pienso que en el mismo oficio que vamos a hacer la solicitud para el Chocó podemos hacer la de San Andrés, quiero primero que todo agradecer al doctor Israel, por esa iniciativa, y bueno las cosas están bastante difíciles, porque ustedes saben que en este momento todos los aviones están destinados en ir a Providencia y eso, pero yo sé que el Ministro de Defensa nos abre un espacio para que si no es fuerza aérea, policía, pero es importante que estemos acá y podamos escuchar, al menos hacer seguimiento de los primeros días del plan que se va a ejecutar en San Andrés y ver cómo se garantiza, pues lo que yo les estaba diciendo, todo el tema de cultura de costumbres de San Andrés, porque si bien es cierto que necesitamos las ayudas, pero necesitamos que siempre se tenga en cuenta nuestra identidad cultural.

**PRESIDENTE:** Se levanta la sesión y estaremos convocando por secretaría.

**SECRETARIA:** Se levanta la sesión siendo las 8:59 a.m.

**H.R. JHON ARLEY MURILLO BENITEZ**  
Presidente

**H.S. ISRAEL A. ZUÑIGA IRIARTE**  
Vicepresidente